

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y Grandeza de México."

Toluca de Lerdo, México a 22 de enero de 2021.

No. de Oficio: 208010000/0084/2021

FOLIO: 88

MTRA. LORENA NAVARRETE CASTAÑEDA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

En respuesta al oficio No. 200005000/87/2021, de fecha 20 de enero del presente año, del cual nos notifica el Recurso de Revisión con número de expediente **00093/INFOEM/IP/RR/2020**, mismo que fue remitido al correo electrónico del servidor público habilitado suplente de la Dirección General de Servicios Públicos, interpuesto por la parte recurrente por medio del sistema SAIMEX, que deriva de la solicitud de información **001007/TOLUCA/IP/2020**, de la cual se tuvo conocimiento y debida contestación, y con fundamento en los artículos 23 fracción IV, 24 fracción XI y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, estando en tiempo y forma me permito entregar el Informe Justificado de lo señalado en el presente proemio, que corresponde únicamente a las facultades y atribuciones establecidas en el marco normativo aplicable para esta Dirección General a mi cargo, por lo anterior me permito exponer lo siguiente:

En relación a la versión pública del recurso interpuesto por parte del recurrente, en el apartado de **ACTO IMPUGNADO y RAZONES O MOTIVOS DE LA INCONFORMIDAD INFORMACIÓN INCOMPLETA**, en lo que se refiere a la contestación del suscrito, se señala lo que a la letra dice:

Me inconformo porque no se envía la información que solicite, pedí saber cuantas lámparas tiene el municipio de Toluca (solicitud que fue atendida) y si en el año 2019 hubo compra de lámparas, cuantas se compraron y cual fue su costo total (respuesta que no se adjunta de forma clara, transparente) y si en el año 2020 se realizó compra de lámparas, cuántas y cuál fue su costo total y si no se han comprado lámparas, cuál es el motivo por el cual no se adquirieron. Solo la primer solicitud fue atendida, las demás no se recibió ninguna respuesta satisfactoria, envían un oficio del C. Carlos Romero Ruiz, Director General de Administración, donde mencionan una liga, que conduce a un excel con diversa información no solicitada, además, inaccesible visualizarla, en ningún apartado se indica la información solicitada, de si se compraron en 2019 lámparas, su costo y cuántas se adquirieron, tampoco si en 2020 se adquirieron lámparas, cuántas y su costo. Y si no se han comprado el motivo de la no adquisición. No quiero que me manden los supuestos proveedores de diverso materiales, solo que contesten a mis preguntas. La información no es completa, inexacta y no es entendible.

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y Grandeza de México."


Por lo antes señalado me permito anexar al presente Nota Informativa No. 208011000/018/2020 de fecha 09 de diciembre del año 2020, signada por el Ing. German Lara Romero, Director de Alumbrado Público, misma que fue integrada en la plataforma SAIMEX, por lo tanto se ratifica la respuesta por parte de esta Dirección General a mi cargo, en estricta observancia al Código Reglamentario Municipal de Toluca Vigente.

Agradeciendo su atención al presente asunto, cumpliendo en tiempo y forma con lo solicitado, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE



ING. MIGUEL ÁNGEL SÁENZ GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

C.c.p.  Ing. Evelia Martínez Mejía, Coordinadora de Apoyo Técnico.
C. Nelly Evelyn González Romero, Jefa de la Unidad del Programa 072.
Archivo/Minutario
MASG/EMM/rtts*

FORMATO DE RECURSO DE REVISIÓN

RECEPCIÓN			
Fecha (dd/mm/aaaa):	11/01/2021	Hora (hh:mm:ss):	9:00 AM

DATOS DEL SOLICITANTE

PERSONA FÍSICA			
<table style="width:100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 33%; border-top: 1px solid black; text-align: center;">APELLIDO PATERNO</td> <td style="width: 33%; border-top: 1px solid black; text-align: center;">APELLIDO MATERNO</td> <td style="width: 33%; border-top: 1px solid black; text-align: center;">NOMBRE(S)</td> </tr> </table>	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	

PERSONA MORAL			
RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL: _____			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____			
<table style="width:100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 33%; border-top: 1px solid black; text-align: center;">APELLIDO PATERNO</td> <td style="width: 33%; border-top: 1px solid black; text-align: center;">APELLIDO MATERNO</td> <td style="width: 33%; border-top: 1px solid black; text-align: center;">NOMBRE(S)</td> </tr> </table>	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	

DATOS DEL ACTO DE IMPUGNACIÓN

SUJETO OBLIGADO QUE LO EMITIÓ
Ayuntamiento de Toluca

ACTO IMPUGNADO
<p>Buena día.</p> <p>Me inconformo porque no se envía la información que solicite, pedí saber cuantas lámparas tiene el municipio de Toluca (solicitud que fue atendida) y si en el año 2019 hubo compra de lamparas, cuantas se compraron y cual fue su costo total (respuesta que no se adjunta de forma clara, transparente) y si en el año 2020 se realizó compra de lámparas, cuántas y cuál fue su costo total y si no se han comprado lámparas, cuál es el motivo por el cual no se adquirieron.</p> <p>Solo la primer solicitud fue atendida, las demás no se recibió ninguna respuesta satisfactoria, envían un oficio del C. Carlos Romero Ruiz, Director General de Administración, donde mencionan una liga, que conduce a un excel con diversa información no solicitada, además, inaccesible visualizarla, en ningún apartado se indica la información solicitada, de si se compraron en 2019 lámparas, su costo y cuántas se adquirieron. tampoco si en 2020 se adquirieron lamparas, cuántas y su costo. Y si no se han comprado el motivo de la no adquisición. No quiero que me manden los supuestos proveedores de diverso materiales, solo que contesten a mis preguntas. Gracias.</p>

LUGAR Y FECHA DE LA EMISIÓN DEL ACTO
Electrónica

FECHA EN QUE SE TUVO CONOCIMIENTO DEL ACTO IMPUGNADO (dd /mm /aaaa)	18-12-2020
--	------------

NÚMERO DE FOLIO O EXPEDIENTE DE LA SOLICITUD	01007/TOLUCA/IP/2020
---	----------------------

RAZONES O MOTIVOS DE LA INCONFORMIDAD
<p>Buena día.</p> <p>Me inconformo porque no se envía la información que solicite, pedí saber cuantas lámparas tiene el municipio de Toluca (solicitud que fue atendida) y si en el año 2019 hubo compra de lamparas, cuantas se compraron y cual fue su costo total (respuesta que no se adjunta de forma clara, transparente) y si en el año 2020 se realizó compra de lámparas, cuántas y cuál fue su costo total y si no se han comprado lámparas, cuál es el motivo por el cual no se adquirieron.</p> <p>Solo la primer solicitud fue atendida, las demás no se recibió ninguna respuesta satisfactoria, envían un oficio del C. Carlos Romero Ruiz, Director General de Administración, donde mencionan una liga, que conduce a un excel con diversa información no solicitada, además, inaccesible visualizarla, en ningún apartado se indica la información solicitada, de si se compraron en 2019 lámparas, su costo y cuántas se adquirieron. tampoco si en 2020 se adquirieron lamparas, cuántas y su costo. Y si no se han comprado el motivo de la no adquisición. No quiero que me manden los supuestos proveedores de diverso materiales, solo que contesten a mis preguntas. La información no es completa, inexacta y no es entendible.</p>

DOCUMENTOS ANEXOS

Poder

Copia de constancia
de notificación

Copia de la resolución

Otros (Especificar)

Folio del recurso de revisión: 00093/INFOEM/IP/RR/2021

Clave de entrega del recurso de revisión:



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

Toluca de Lerdo, México a 09 de diciembre de 2020.

No. de Oficio: 208010000/4305/2020

FOLIO: 1665

**PETICIONARIO VERSION PÚBLICA
SISTEMA SAIMEX
PRESENTE**

En respuesta a la solicitud interpuesta a través del sistema SAIMEX con No. de folio **01007/TOLUCA/IP/2020**, de fecha 30 de noviembre del presente año, mediante la cual solicita: SOLICITO SE ME INFORME CUANTAS LAMPARAS TIENE EL MUNICIPIO DE TOLUCA Y SI EN EL AÑO 2019 HUBO COMPRA DE LAMPARAS. CUANTAS SE COMPRARON Y CUAL FUE SU COSTO TOTAL. SI EN EL AÑO 2020 SE REALIZO COMPRA DE LAMPARAS. CUANTAS Y CUAL FUE SU COSTO TOTAL. SI NO SE HAN COMPRADO LAMPARAS EL MOTIVO POR EL CUAL NO SE ADQUIRIERON. sobre el particular me permito señalar lo siguiente:


En apego al Código Reglamentario Municipal Vigente, anexo al presente, Nota Informativa No. 208011000/018/2020 de fecha 04 de diciembre del presente año, signada por el Ing. German Lara Romero, Director de Alumbrado Público, en relación a la información solicitada.

Sin más por el momento le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE


ING. MIGUEL ÁNGEL SÁENZ GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS



C.c.p.  Ing. Evelia Martínez Mejía, Coordinadora de Apoyo Técnico
C. Nelly Evelyn González Romero, Jefa de la Unidad del Programa 072.
Archivo/Minutario
MASG/EMM/rt*

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense"

Toluca de Lerdo, Estado de México, a 08 de diciembre de 2020.

NOTA INFORMATIVA 208011000/018/2020

PARA: ING. MIGUEL ÁNGEL SÁENZ GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

DE: ING. GERMAN LARA ROMERO
DIRECTOR DE ALUMBRADO PÚBLICO

At'n Folio: 1665

En alcance al folio de la solicitud SAIMEX 01007/TOLUCA/IP/2020 de fecha 30 de noviembre de los corrientes, donde refiere cuantas luminarias tiene el municipio de Toluca y si en el año 2019 y 2020, hubo compra de lámparas, cuantas se compraron, cual fue su costo total, si no se han comprado lámparas el motivo por el cual no se adquirió.

Informo lo correspondiente al área a mi cargo, que después de consultar los archivos del Departamento de Mantenimiento de Alumbrado Público, se procede a emitir respuesta a los I, II, III y Censo 2018; mismos que anexo al presente.

Cabe hacer mención que el Censo 2019 está en trámite la conciliación ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para que el municipio lo autorice y el Censo 2020 no se realizó por la contingencia sanitaria.

Sin otro particular por el momento, quedo de sus comentarios.



C.c.p. Archivo/Minutario
GLR/jnc*



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la Mujer Mexiquense"

Pregunta	Respuesta
1.-	Se adjunta archivo con el numero de luminarios del censo 2018, ya que el del 2019 esta en tramite la conciliación ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para que el municipio lo autorice y el Censo 2020 no se realizo por la contingencia sanitaria
2.-	a.- En el 2019 se adquirieron 450 reflectores led de 500 watts, cuyo costo fue de \$ 7,177,500.00 mas I.V.A. por el total de estos b.-250 reflectores tipo led de 2000 watts, cuyo costo es de \$ 1,977,217.50 mas I.V.A
3.-	En el 2020 no hubo adquisición de luminarios por cuestiones de la pandemia y por la disminución del presupuesto

Constituyentes No. 602, segundo piso Colonia Merced y Alameda Toluca, Méx., C.P. 50080

